



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113292801

Tomo CXIII

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 17 de Diciembre de 1986

Número 120

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número ..... 768/974-2 relativo a la privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el Ejido del Poblado denominado EL PALMITO, Municipio de Timilpan, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 04267 de fecha 29 de Julio de 1986 El C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la Investigación General de Usufructo Parcelario practicada en el Ejido del poblado denominado EL PALMITO, Municipio de Timilpan, en esta Entidad Federativa, anexo al mismo la segunda convocatoria de fecha 1 de julio de 1986 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 13 de julio de 1986, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los Ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer Derechos Agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 20 de Agosto de 1986 acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de Derechos Agrarios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la Fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 18 de Septiembre de 1986 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecindad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en cuanto a los njuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina Municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 2 de Septiembre de 1986, según constancias que corren agregadas en autos.

Tomo CXLII | Toluca de Lerdo, Méx., Miérc. 17 de Diciembre de 1986 | No. 120

**SUMARIO :**

**SECCION SEGUNDA**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**COMISION AGRARIA MIXTA**

**RESOLUCION** sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado. EL PALMITO, Municipio de Timilpan, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 5253, 5254, 5255, 5258, 5262, 5263, 5264, 5241, 5249, 5240, 5245, 5250, 5251, 5246, 5248, 5256, 5257 y 5252.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 5238, 5244, 5239, 5261, 5259, 5260, 5247, 5242, 5243, y 5265.

(Viene de la 1a. página)

**RESULTANDO CUARTO.**—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a Juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente;

**CONSIDERANDO PRIMERO.**—Que el presente Juicio de privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 Fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.**—La capacidad de la parte actora, para ejercer la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribucio-

nes y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la Materia.

**CONSIDERANDO TERCERO.**—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la Causal de Privación de Derechos Agrarios, a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el Acta de Asamblea General Extraordinaria de ejidatarios de fecha 13 de julio de 1986, el Acta de Desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

**CONSIDERANDO CUARTO.**—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 13 de julio de 1986; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

**PRIMERO.**—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el ejido del poblado denominado El Palmito, Municipio de Timilpan, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Guadalupe Rodríguez, 2.—José Flores, 3.—Leocadio Franco, 4.—Adolfo Lagunas, 5.—Cirilo Jiménez, 6.—Pichardo Martínez, 7.—J. Guadalupe Luna, 8.—Anastacio Espinoza, 9.—Mónico Franco, 10.—Petra Rodríguez y 11.—Francisca Rosales Cruz. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Lagunas Paza, 2.—Vilchis María, 3.—Franco Esteban, 4.—Franco Hermelinda, 5.—Luna Benigno, 6.—Luna Gonzala-

lo, 7.—Luna Pedro, 8.—Espinoza Federico y 9.—Espinoza Pedro. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00003660, 2.—00003676, 3.—00003680, 4.—00003706, 5.—00003719, 6.—02006528, 7.—02006539, 8.—02006549, 9.—02006556, 10.—02006558 y 11.—02511174

**SEGUNDO.**—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venderlas cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado El Palmito, Municipio de Timilpan, del Estado de México, a los CC.: 1.—Arturo Rodríguez Benitez, 2.—Maximino Flores Barrios, 3.—Pedro Franco Vilchis, 4.—Rolando Martínez Alcántara, 5.—Faustino Jiménez Franco, 6.—Gumercindo Martínez Valdez, 7.—Felipa Franco Alcántara, 8.—Rufina Alcántara Barrios, 9.—Leonarda Barrios Alcántara, 10.—Lucio Barrios Rodríguez y 11.—Tomás Rosales Cruz. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

**TERCERO.**—PUBLÍQUESE esta Resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el ejido del poblado denominado El Palmito, Municipio de Timilpan, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese. Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 26 días del mes de Septiembre de 1986.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Ing. Francisco Yáñez Centeno.**—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Víctor David García Zamudio.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte del Gob. Fed., **Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

**A FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S.A.**

ANGEL GARCIA LUCERO, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil (Usucapión), en contra de Usted, bajo el expediente número 1819/86 Primera Secretaría en el que por auto de fecha cuatro de diciembre del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de Treinta días contados del siguiente al de la última publicación, asimismo fíjese en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en la puerta de este Juzgado, misma que deberá contener, en síntesis, la determinación judicial que ha de notificarse.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México. Dados en el local de este Juzgado a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, **P.D. J. Eduviges Nava Altamirano.**—Rúbrica.

5253.—17, 30 Dic. y 12 Enero.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

**A FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S.A.**

GONZALO DAVILA GITTINS, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil (Usucapión), en contra de Usted, bajo el expediente número 1825/86 Primera Secretaría, en el que por auto de fecha cuatro de diciembre del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndosele saber que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, asimismo fíjese en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en la puerta de este Juzgado, misma que deberá contener en síntesis, la determinación judicial que ha de notificarse.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México. Dados en el local de este Juzgado a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, **P.D. J. Eduviges Nava Altamirano.**—Rúbrica.

5254.—17, 30 Dic. y 12 Enero.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

**A FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S.A.**

ANGEL GARCIA LUCERO, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil (Usucapión), en contra de Usted, bajo el expediente número 1823/86 Primera Secretaría, en el que por auto de fecha cuatro de diciembre del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio haciéndosele saber que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS contados del siguiente al de la última publicación, asimismo fíjese en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en la puerta de este Juzgado, misma que deberá contener en síntesis, la determinación judicial que ha de notificarse.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México. Dados en el local de este Juzgado a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, **P.D. J. Eduviges Nava Altamirano.**—Rúbrica.

5255.—17, 30 Dic. y 12 Enero.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En los autos del expediente número 1307/1984, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por J. Carlos Ballina N. y otros Apoderados de BANCOMER S.N.C., en contra de Pablo López Valdés y Modesta Valdés Vda. de López, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando las once treinta horas del día veintuno de enero de mil novecientos ochenta y siete, para que tenga verificativo la segunda Almoneda de remate de: Un terreno de labor ubicado en San Martín, Municipio de Malinalco, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 1,275.00 mts. con Loma inclinada de Poniente a Oriente con Adán González Guajardo. SUR: con tres líneas, la primera 636.00 mts. la segunda con 384.20 mts. y la Tercera de 428.42 mts. con Odilón Hernández. ORIENTE: con 3 líneas, la primera con 682.00 mts. la Segunda de 450.00 mts. y la Tercera con 342.00 mts. con Pablo Sánchez. PONIENTE: Con una línea de 458.20 mts. con Bernardino Cruz.

Superficie 76-31-84 Hectáreas.

Se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y Tabla de avisos de este Tribunal por una sola vez, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N., deducido que fue el diez por ciento de la cantidad primitiva en que fue valuado por peritos. Convóquense postores.—Toluca, Méx., a 10 de Diciembre de 1986.—Doy fe.—C. Secretario. Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

5258.—17 Dic.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

EMPLAZAMIENTO: BERTHA PONTIFFES CARRASCO.

Para cumplimentar el auto de fecha diez de noviembre del año en curso, dictado en el expediente 2469/86, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por MARIO ALBERTO JARA GONZALEZ, en contra de BERTHA PONTIFFES CARRASCO, en virtud de que se ignora el paradero de la demandada emplácese por medio de edictos que se publicarán en la Gaceta de Gobierno, del Estado, por tres veces de ocho en ocho días haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días, contados al siguiente al de la última publicación, si pasado el término no comparece por sí por apoderado o por Gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de este juzgado.

Dado a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y seis El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica. 5262.—17, 30 Dic. y 12 Enero

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 2171/1985, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por José Enrique Regl Vargas Apoderado de Banca Serfin, S.N.C., en contra de Telesforo Avila González y Antonia Rodríguez de Avila, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, para que tenga verificativo La Primera Almoneda de Remate de: Un terreno de cultivo de temporal marcado con el No. 95, ubicado en la Hacienda de la Laguna en el Poblado de San Pablo Autopan, Méx., que mide y linda: NORTE: 328.99 mts. con Hacienda del Cerrillo; PONIENTE: 521.99 mts. con Lotes 96 y 99 Hacienda La Laguna; ESTE Y SURESTE: 529.13 mts. con Ejido de San Pablo Autopan. Un camión rabón, que con la adaptación del eje trasero le dieron forma de tortón, marca Dodge, Mod. 1977, pintado de color blanco con franja roja con recillas de madera rotas, llantas de 1.4 de vial con piezas de circulación número LB-3832, al Servicio Público Federal, motor desviado y sin funcionar.

Se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL DIECISEIS PESOS 00/100 M.N., convoquense postores Toluca, Méx., a 15 de diciembre de 1986.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica. 5263.—17, 22 y 26 Dic.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente No. 769/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ARMANDO CAMACHO Y OTROS, endosatarios en procuración de DIESEI DE TOLUCA, S.A., en contra del señor MARCO ANTONIO RODRIGUEZ ACOSTA. El C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las ONCE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate del bien embargado en este juicio, consistente en un inmueble ubicado al lado Oeste denominado "LAS CANOAS", que tiene las siguientes características; AL ORIENTE: colinda con la Barranca de las Canoas y del terreno de la testamentaria de Rafael Campos y Terrenos de una Compañía Americana, cubriendo por toda la barranca hasta llegar al ojo de agua de Tixtliitlanepa y de ahí en una línea recta hacia el norte a dar a una obra o compuerta que está en la loma de las rastras; siguiendo hacia el poniente en una línea hacia abajo hasta encontrar barranca que baja de la cuenca de Acatalaica, siguiendo en una línea recta hasta encontrar un horno de cocer maguey y de este punto a dar a una cruz que está sobre la piedra de ahí se quiebra hacia el oriente y por el lado sur por toda la cañada pequeña, hasta encontrar el lindero que es la barranca de las Canoas, con una superficie de 296-00-00 hectáreas.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico Gaceta de Gobierno por una sola vez y por medio de un aviso que se fijará en los estrados de este Juzgado, y en los estrados del Juzgado del Ramo Civil de Chilpancingo, Guerrero, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$9710,280.00 (NUEVE MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M.N.), encontrándose ya incluida en dicha cantidad la deducción del diez por ciento que establece la Ley Toluca, México, a 11 de Diciembre de 1986.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 5264.—17 Dic.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

MARGARITA FRANCISCA RAMIREZ GUERRERO.

Se ha e de su conocimiento que el señor ERNESTO DEBO LUNA, por su propio derecho y por medio del expediente número 1867/86, Primera Secretaría, promueve juicio de Divorcio Necesario, en contra de MARGARITA FRANCISCA RAMIREZ GUERRERO, demandándole el Divorcio Necesario, por auto de fecha treinta de julio del año en curso, por describir su domicilio se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este Juzgado dentro del término de Treinta Días contados al siguiente al de la última publicación, por sí por apoderado o por gestor, que la represente, a contestar la demanda; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de Rotulón, quedando las copias simples de traslado en la secretaría del Juzgado, a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y el periódico Sol de Toluca, además deberá fijarse una copia en la puerta de este Tribunal mientras dure el emplazamiento. Se expiden a los veinticuatro días del mes de Octubre del año de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, C. P.D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

5241.—17, 30 Dic. y 12 Enero.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

FLORINA CARVAJAL TORRES, ha promovido ante este Juzgado, Juicio ORDINARIO CIVIL (USUCAPION), en contra de usted, bajo el expediente número 1847/86, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha cuatro de diciembre del año en curso se ordenó emplazarlo a Juicio, haciéndosele saber que existe una demanda en su contra y que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados del siguiente al de la última publicación, asimismo fijese en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de este Juzgado, misma que deberá contener en síntesis la determinación judicial que ha de notificarse.

Para su publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expiden a los nueve días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

5249.—17, 30 Dic. y 12 Enero.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

**EDICTO**

WALLACE DE LA MANCHA DE LA M., promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos México, bajo el expediente número 1641/86 Jurisdicción Voluntaria, Inmatriculación, respecto de un terreno de nombre "Sin Nombre", ubicado en Santa Clara, Estado de México, con Superficie de 456.75 y AL NORTE: 17.95 metros, con derecho de Vía AL SUR: 21.00 metros, con Mario Barroque; AL ORIENTE: 21.00 metros, con Carretera México Pachuca; AL PONIENTE: 21.00 metros, con Derecho de Vía de Ferrocarril

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado así como en un periódico de mayor circulación en esa Ciudad, por tres veces de diez en diez días, Ecatepec de Morelos, México, diez de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica

5240.—17 Dic., 2 y 16 Enero.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

EXP. NUM 1039/86.  
DUM: LOTES S.A., POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL JOSE CEMAJ CHARMAN,

ETELBERTO VAZQUEZ MEZA, les demanda en la vía Civil, la Usuración, del lote de terreno número 24, manzana 96, Colonia Maravillas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con Lote 23; AL SUR: 17.00 metros, con Lote 25; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle 9; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Lote 7. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación apercibido que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones le surtirán por medio de rotulón que se fijará en los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a siete de Noviembre de 1986.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Della Vázquez Márquez.—Rúbrica.

5245.—17, 30 Dic. y 12 Enero.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

A FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S. A.

GONZALO DAVILA GITTINS, ha promovido ante este Juzgado, Juicio ORDINARIO CIVIL (USUCAPION), en contra de usted, bajo el expediente número 1845/86, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha cuatro de diciembre del año en curso, se ordenó emplazarla a Juicio, haciéndosele saber que existe una demanda en su contra y que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados del siguiente al de la última publicación, asimismo fijese en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de este Juzgado, misma que deberá contener en síntesis la determinación judicial que ha de notificarse.

Para su publicación en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expiden a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

5250.—17, 30 Dic. y 12 Enero.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

A FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S. A.

ANGEL GARCIA LUCERO, ha promovido ante este Juzgado Juicio ORDINARIO CIVIL (USUCAPION) en contra de usted, bajo el expediente número 1821/86, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha cuatro de diciembre del año en curso, se ordenó emplazarla a Juicio, haciéndosele saber que existe una demanda en su contra y que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados del siguiente al de la última publicación, asimismo fijese en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en la puerta de este Juzgado, misma que deberá contener en síntesis la determinación judicial que ha de notificarse.

Para su publicación en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expiden a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

5251.—17, 30 Dic., y 12 Enero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

ELIAS FLORES RODRIGUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum Exp. No. 2372/1986, una fracción de terreno ubicado en calle Nueva o Privada que sale a la Avenida 2 de Abril s/n, en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., que mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con José de Jesús Sánchez Camacho; SUR: 15.00 metros, con Jesús Sánchez Camacho; ORIENTE: 15.00 metros, con Privada o Calle Nueva que sale a la Av. 2 de Abril; PONIENTE: 15.00 metros, con Dominga Camacho. Superficie de 225.00 Mts2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 3 de Diciembre de 1986.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5246.—17, 22 y 26 Dic.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

A JOSE SALAZAR MARTINEZ.

ANGEL GARCIA LUCERO, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil (Usucapión), bajo el expediente número 1817/86, Primera Secretaría en el que por auto de fecha cuatro de diciembre del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndosele saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación, asimismo fíjese en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en la puerta de este Juzgado, misma que deberá contener, en síntesis, la determinación judicial que ha de notificarse.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días.—Dados en el local de este Juzgado a los nueve días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos. P.D. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

5248.—17, 30 Dic. y 12 Enero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

MARTINIANO PEDRO VERA CERINO, en el expediente Número. 972/86, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio urbano con construcción ubicado en la calle de Morelos en Santa María Rayón, el cual mide y linda: AL NORTE: 9.05 metros, con Calle Morelos; AL SUR: 3.25 metros, con Martiniano Pedro Vera Cerino; AL ORIENTE: 41.60 metros, con Edilberto Díaz Díaz; AL PONIENTE: 41.60 metros, con Camilo Vera Cerino. César Ramiro Hinojosa Trigos y promovente.

El C. Juez admitió la promoción y ordenó la publicación del presente, por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado de México haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a diez de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil. P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5256.—17, 22 y 26 Dic.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

LUIS PULIDO QUEZADA, por su propio derecho, promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México y bajo el expediente número 1657/86, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Inmatriculación, respecto del inmueble denominado "El Solar", ubicado en el pueblo de Santa María Magdalena, Municipio de Coacalco de Berriozábal, México, con superficie de 346.86 M2., y AL NORTE: tres tramos 9.50 y 8.95 metros, con Isabel López y 21.00 metros, con Lino Hernández; AL SUR: 38.60 metros, con Pedro y Paciano López; AL ORIENTE: en dos tramos, 20.50 metros, con Lino Hernández y 3.20 metros, con Calle; AL PONIENTE: en dos tramos 10.00 metros, con escuela y 12.40 metros, Isabel López.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y un periódico de mayor circulación en dicha Ciudad.—Ecatepec de Morelos, México, diez de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

5257.—17 Dic. y 2 y 16 Enero.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

A FRACCIONADORA LOMAS DE AIENCO, S.A.

ANGEL GARCIA LUCERO, ha promovido ante este Juzgado, Juicio Ordinario Civil (Usucapión), en contra de Usted, bajo el expediente número 1849/86 Primera Secretaría, en el que por auto de fecha cuatro de diciembre del año en curso, se ordenó emplazarla por medio de edictos, haciéndosele saber que existe una demanda en su contra y que debe presentarse dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación, asimismo fíjese en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderada o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en la puerta de este Juzgado, misma que deberá contener en síntesis la determinación judicial que ha de notificarse.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expiden a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos. P.D. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica

5252.—17, 30 Dic. y 12 Enero.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Exo. 960/86, BARTOLO ALCANTARA ARZATE promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Aldama S/N, Barrio de San Juan, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Wilbaldo Zepeda; SUR: 20.00 metros, con Celia Serrano; ORIENTE: 50.00 metros, con Pedro Porrayo; PONIENTE: 50.00 metros, con Camino Nacional. Superficie Aprox.: 1,000.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 26 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5238.—17, 22 y 26 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. No. 597,1158/86, MIGUEL ANGEL MOISES ALCANTARA VEGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble ubicado en el Municipio de Capulhuac, Distrito de Tenango del Valle Méx., mide y linda: AL NORTE: 9.50 metros, con Tomasa Alvarez; AL SUR: 9.50 metros, con Calle de Ignacio Allende; AL ORIENTE: 14.85 metros, con Modesta Castro; y AL PONIENTE: 14.85 metros, con Antonio Hernández; con una área de: 141.75 metros cuadrados.

La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 1 de Diciembre de 1986.—La C. Registradora de la Propiedad, Lic. Teresa Carranco Hernández.—Rúbrica.

5244.—17, 22 y 26 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O S

Exp. 716/86, JUAN VENEGAS RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Galeana S/N, Col. El Calvario, en Sta. Ma. Atarascuillo, Lerma, mide y linda; NORTE: 16.80 metros con Heriberto González; SUR: 20.40 metros con Pascual Vidal Alcántara y Andrés Chávez Mendoza; ORIENTE: 20.00 metros con Herlinda de Hernández y Miguel Hernández; PONIENTE: 28.00 metros con Miguel Angel Neri y Leonardo Hernández Lira.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 734/86, SALOMON CHAVEZ ALEJANDRO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje "La Puertita", Bo. Santiaguillo, Mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda; NORTE: 65.10 metros con Silvano Jaime Cervantes; SUR: 65.50 metros con Josefina Moctezuma Téllez; ORIENTE: 9.50 metros con Noé Nájera González; PONIENTE: 9.70 metros con Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 733/86, MA. GUADALUPE CONCEPCION ZETINA GOMORA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Monterrey S/N, La Asunción Tepexoyuca, Mpio. Ocoyoacac, México, mide y linda NORTE: 14.00 metros con Calle Monterrey; SUR: 20.00 metros con Jacinto Zetina Neri; ORIENTE: 15.00 metros con calle Nuevo León; PONIENTE: 7.00 metros con privada.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 732/86, JOSE GONZALEZ REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino sin nombre La Asunción Tepexoyuca, Ocoyoacac, mide y linda NORTE: 23.40 metros con camino sin nombre; SUR: 13.60 metros con Valente Lima; ORIENTE: 33.74 metros con Valente Lima; PONIENTE: 41.70 metros con José Reyes y privada y Guadalupe González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 731/86, EMILIO MARTINEZ LIERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Juárez D/C, Municipio de Ocoyoacac, mide y linda NORTE: 34.00 metros con Celia Martínez; SUR: 34.00 metros con Aurora Martínez; ORIENTE: 40.00 metros con Felipa Martínez; PONIENTE: 40.00 metros con Crescencio Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 730/86, SIMON GONZALEZ REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Particular sin nombre en La Asunción Tepexoyuca, Ocoyoacac, mide y linda NORTE: 28.80 metros con Martina González; SUR: 28.55 metros con Privada Particular; ORIENTE: 11.50 metros con José Reyes Concepción; PONIENTE: 11.50 metros con Gregorio González Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 729/86, CARMELO VICTOR ELENO REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Prof. Luis Camarena González Bo. Santiaguillo, Ocoyoacac, mide y linda NORTE: 17.50 metros con Francisca Verdeja; SUR: 20.00 metros con Irene Aguilar y Santiago Contreras; ORIENTE: 9.25 metros con Emilia Sandoval Vda. de Verdeja; PONIENTE: 9.38 metros con Av. Prof. Luis Camarena González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 728/86, FRANCISCO ACUÑA VIDAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zitácuaro en La Asunción Tepexoyuca, Ocoyoacac, México, mide y linda NORTE: 15.55 metros con Abel Pérez; SUR: 15.55 metros con calle Zitácuaro; ORIENTE: 14.70 metros con Pedro Acuña Vidal; PONIENTE: 14.20 metros con Privada Guerrero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

EXP. 727/86, FELIX MANUEL MONTES OSORNIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Jurisdicción del Rincón, Municipio de Ocoyoacac, Mex., Distrito de Lerma, mide y linda; NORTE: 11.00 metros con José Acosta; SUR: 11.00 metros con María Sarone; ORIENTE: 28.50 metros con Gloria Montes O., PONIENTE: 28.50 metros con Palermón Montes O.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 726/86, TERESITA ALVAREZ LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Juárez Cab. Mpal. del Mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda; NORTE: 8.00 metros con Ubaldo Beltrán García; SUR: 8.00 metros con Pedro Nava; ORIENTE: 12.00 metros con Catalina Martínez; PONIENTE: 12.00 metros con Servidumbre y Ubaldo Beltrán García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 725/86, ANASTACIO GONZALEZ RIVERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle San Luis Potosí S/N La Asunción Tepexoyuca, Mpio. Ocoyoacac, mide y linda; NORTE: 11.60 metros con Margarita González; SUR: 16.75 metros con Mario Pavón; ORIENTE: 9.10 metros con calle San Luis Potosí; PONIENTE: 9.00 metros con Margarita González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 724/86, AURORA MARTINEZ LIERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Benito Juárez S/N, Cab. Mpal. del Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda NORTE: 34.00 metros con Emilio Martínez Liera; SUR: 34.00 metros con Ejidos de Jajalpa; ORIENTE: 40.00 metros con Rafael Gutiérrez Ladrón de Guevara; PONIENTE: 40.00 metros con Crescencio Martínez Mendoza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 723/86, CARLOTA FLORENCIA ORDOÑEZ LABASTIDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en La Concepción de Hidalgo, Mpio. de Otzolotepec, México, mide y linda NORTE: 16.30 metros con Leovigildo Ordóñez; SUR: 16.30 metros con Carril; ORIENTE: 120.00 metros con Socorro Ordóñez Labastida; PONIENTE: 120.00 metros con Julia Franco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 722/86, CARMEN GUTIERREZ NAVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio La Presa en Sta. Ana Jilotzingo, Municipio de Otzolotepec, mide y linda NORTE: 32.00 metros con Carretera; SUR: 32.00 metros con Angela Nava; ORIENTE: 91.00 metros con María Nava Fonseca; PONIENTE: 80.00 metros con Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 721/86, ENCARNACION ROMERO MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Dos Caminos, Villa Cuauhtémoc, Otzolotepec, mide y linda NORTE: 22.00 metros con Alfonso Romero Martínez; SUR: 23.00 metros con María Romero Martínez; ORIENTE: 5.00 metros con Cirila Cipriano; PONIENTE: 5.00 metros con Juan García

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 720/86, SIMITRJO ALBARRAN MANCILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de la Florida en San Agustín Mimbres, en el Municipio de Otzolotepec, mide y linda NORTE: 34.20 metros con Cecilio Ovando; SUR: 41.30 metros con Claudio Robles; ORIENTE: 18.85 metros con Camino Vecinal; PONIENTE: 18.70 metros con Fábrica María.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 715/86, ROSA ANTONIA ALEJO DE HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje La Vega, en San Miguel Ameyalco, Lerma, México, mide y linda NORTE: 48.40 metros con una Barranca; SUR: 51.80 metros con Esteban Perfecto y Rosa Alejo de Hernández; ORIENTE: Termina en Punta; PONIENTE: 28.00 metros con Elias Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 737/86, JORGE MONTES CHAVIRA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle L. Cárdenas S/N Col. El Pedregal, Mpio. Ocoyoacac, México, mide y linda NORTE: 7.70 metros con Rafael Cerón; SUR: 7.70 metros con calle Lázaro Cárdenas; ORIENTE: 45.80 metros con Martín Torres; PONIENTE: 45.80 metros con Concepción Nabor.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 736/86, ROSA FUENTES ESQUIVEL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Chimaltecatl, Sta. María Mpio. de Ocoyoacac, mide y linda NORTE: 15.00 metros con Catalina Fuentes Esquivel; SUR: 15.00 metros con Margarita Fuentes Esquivel; ORIENTE: 15.30 metros con Margarita Acosta; PONIENTE: 16.40 metros con Cerrada Chimaltecatl.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 735/86, TERESA REYES OCHOA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en San Pedro Cholula, Mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda NORTE: 7.50 metros con Lermas Guerrero; SUR: 7.50 metros con Lermas Guerrero; ORIENTE: 13.20 metros con Dionisio Martínez; PONIENTE: 13.20 metros con Dionisio Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 709/86, FRANCISCA BLAS CHAVEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 98 en San Miguel Ameyalco, Lerma, México mide y linda NORTE: 12.60 metros con Juan Blas González; SUR: 22.70 metros con Carretera a Jajalpa; ORIENTE: 13.60 metros con María Blas Chávez. PONIENTE: 15.70 metros con Av. Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.



Exp. 714/86, ERNESTO RUIZ DE LA CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Juárez S/N San José El Llanito en el Mpio. de Lerma, mide y linda NORTE: 14.25 metros con Lorenzo de la Cruz; SUR: 15.90 metros con Amparo Gutiérrez de la Cruz; ORIENTE: 12.20 metros con María Robles; PONIENTE: 15.30 metros con Privada Juárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 742/86, LINO PICHARDO PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Francisco D/C, en el Municipio de San Mateo Atenco, mide y linda NORTE: 90.70 metros con Zanja Divisoria y Jesús Vázquez; SUR: 73.30 y 17.85 metros con Juana Escutia y Vesana y Carlos González; ORIENTE: 53.50 y 48.30 metros con Viviana Mejía y Carlos González; PONIENTE: 99.50 metros con Rafael Escutia, Agustín Hernández y Raymundo Serrano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 718/86, MARIA DE LOURDES MENDEZ DE MIRANDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Lorenzo Huitzilapan, en el Mpio. de Lerma, México, mide y linda NORTE: 18.30 metros con Celia Villavicencio; SUR: 13.50 y 5.00 metros con calle pública y Celia Villavicencio; ORIENTE: 10.75 metros con Celia Villavicencio y Catalina Méndez; PONIENTE: 12.50 metros con Privada y 2.10 metros con calle pública.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 717/86, MARIA CRUZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en conocido en San Miguel Ameyalco, en el Mpio. de Lerma, mide y linda; NORTE: 13.00 metros con Angel Barranco; SUR: 13.00 metros con Elena Ceballos; ORIENTE: 27.00 metros con Avelina Cruz; PONIENTE: 27.00 metros con Juvenio Vilchis.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 710/86, CATALINA DE LA CRUZ FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Juárez No. 19, San José El Llanito en Lerma, México, mide y linda NORTE: 15.20 metros con Amparo Gutiérrez de la Cruz; SUR: 16.70 metros con Juana de la Cruz Flores; ORIENTE: 10.80 metros con María Robles; PONIENTE: 10.40 metros con calle privada Juárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 346/86, MIGUEL ACOSTA IBARRA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Jurisdicción de la Col. La Piedra del Bo. Sta. Ma. Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda NORTE: 16.10 metros con herederos de Santos Alonso; SUR: 13.50 metros con Alberto Acosta Ibarra; ORIENTE: 52.30 metros con Juan Uribe; PONIENTE: 32.00 metros con Cecilio Gómez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5239.—17, 22 y 26 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 11907, TOMAS NOE SANCHEZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en denominado "El Nopal" Santa Bárbara, mide y linda: NORTE: 64.02 metros con Regilio Sánchez Cruz; SUR: 71.79 metros con Enrique Sánchez Vázquez; ORIENTE: 34.92 metros, con Josefina Sánchez Cruz; PONIENTE: 35.46 metros, con Carretera Cuautitlán-Teoloyucan. Superficie Aprox.: 2,360.92 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5261.—17, 22 y 26 Dic

Exp. 12278, TOMAS GONZALEZ CAMACHO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de La Concepción, Tultitlán, mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con Ascencio Muñoz; SUR: 17.00 metros, con Martha Ortega; ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Temaxcalapa; PONIENTE: 8.00 metros, con Calle Cuauhtémoc, Superficie Aprox.: 136.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5261.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 12279, MARTA LUISA DOMINGUEZ V., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, mide y linda: NORTE: 16.00 metros, con Cebrada; SUR: 16.00 metros, con Tomás Morales Suna; ORIENTE: 14.00 metros, con Francisco Morales Suna; PONIENTE: 14.00 metros, con Florentino Morales Suna. Superficie Aprox.: 225.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5261.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 012062, FLORENCIO MORENO M., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañadas de Cisneros, Municipio de Tepotzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 104.33 metros, con Camino Vecinal; SUR: 58.39 metros, con Nemecio Vargas; ORIENTE: 58.84 metros, con Paula González; PONIENTE: 91.15 metros, con Daniel y José Cortez. Superficie Aprox.: 4,867.03 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5261.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 012063, FLORENCIO MORENO MIRANDA, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañadas de Cisneros, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 21.00 y 25.00 metros, con Camino Vecinal; SUR: 45.00 metros, con Venancio Vargas; ORIENTE: 55.00 metros, con Río Hondo de Tepetzotlán; PONIENTE: 62.60 metros, con Venancio y Fulgencio Vargas. Superficie Aprox.: 2,527.35 M<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5261.—17, 22 y 26 Dic

Exp. 11912, ERNESTO SANCHEZ CRUZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 76.05 metros, con Ramón Sánchez y Rosalío Moreno; SUR: 76.05 metros, con Virgilio Sánchez y Alejandro Sánchez; ORIENTE: 28.88 metros, con Camino Vecinal; PONIENTE: 28.88 metros, con Amelia Sánchez. Superficie Aprox.: 2,209.32 M<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5261.—17, 22 y 26 Dic

Exp. 11914, VIRGILIO SANCHEZ CRUZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "El Nopal", Santa Bárbara, mide y linda: NORTE: 61.07 metros, con Amelia Sánchez Cruz y Ernesto Sánchez Cruz; SUR: 61.07 metros, con Enrique Sánchez; ORIENTE: 35.82 metros, con Alejandro Sánchez; PONIENTE: 35.52 metros, con María Sánchez. Superficie Aprox.: 2,201.00 M<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5261.—17, 22 y 26 Dic

Exp. 11905, JOSEFINA SANCHEZ CRUZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "El Nopal", Santa Bárbara, mide y linda: NORTE: 62.09 metros, con Rogelio Sánchez Cruz y Loreto Cruz; SUR: 62.09 metros, con Enrique Hernández Vázquez; ORIENTE: 35.22 metros, con María Luisa Sánchez Cruz; PONIENTE: 34.92 metros, con Teresa Irene Sánchez G. y Tomás Noé Sánchez González. Superficie Aprox.: 2,206.58 M<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5261.—17, 22 y 26 Dic

Exp. 11908, ROGELIO SANCHEZ CRUZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "El Nopal", Santa Bárbara, mide y linda: NORTE: 76.05 metros, con Rosa León; SUR: 82.72 metros, con Teresa Irene Sánchez y Tomás Sánchez G.; Josefina Sánchez Cruz; ORIENTE: 28.88 metros, con Loreto Cruz; PONIENTE: 29.54 metros, con Carretera Cuautitlán-Teoloyucan. Superficie Aprox.: 2,299.14 M<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5261.—17, 22 y 26 Dic

Exp. 11913, ALEJANDRO SANCHEZ CRUZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 61.02 metros, con Ernesto Sánchez; SUR: 61.02 metros, con Enrique Sánchez Vázquez; ORIENTE: 36.11 metros, con Camino Vecinal; PONIENTE: 35.82 metros, con Virgilio Sánchez. Superficie Aprox.: 2,201.00 M<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5261.—17, 22 y 26 Dic

Exp. 11909, MARIA LUISA SANCHEZ CRUZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "El Nopal" en Santa Bárbara, mide y linda: NORTE: 62.04 metros, con Loreto Cruz y Amalia Sánchez; SUR: 62.04 metros, con Enrique Sánchez Vázquez; ORIENTE: 35.52 metros, con Virgilio Sánchez Cruz; PONIENTE: 35.22 metros, con Josefina Sánchez. Superficie Aprox.: 2,207.48 M<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5261.—17, 22 y 26 Dic

Exp. 11911, MARIA DE LORETO CRUZ DE S., promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 76.05 metros, con Rosa León; SUR: 76.05 metros, con Josefina Sánchez; ORIENTE: 28.88 metros, con Amelia Sánchez; PONIENTE: 28.88 metros, con Rogelio Sánchez. Superficie Aprox.: 2,209.32 M<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5261.—17, 22 y 26 Dic

Exp. 11947, MA. SIVIA MORALES MEJIA, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Texacoaca, Tepetzotlán, mide y linda: NORTE: en 2 tramos, 11.00 y 13.00 metros, con Severiano Flores Hernández; SUR: en 2 tramos 11.00 y 13.10 metros, con Francisco Espino y Jorge Morala; ORIENTE: 27.00 metros, con sucesión de Miguel Villarreal; PONIENTE: en 3 tramos 8.30, 4.00, 15.70 metros, con Severiano Flores. Calle Pública, Francisco Espino. Superficie Aprox.: 396.09 M<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 28 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5261.—17, 22 y 26 Dic

Exp. 11915, AMELIA SANCHEZ CRUZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "El Nopal", Santa Bárbara, mide y linda: NORTE: 76.05 metros, Rosa León y Ramón Sánchez; SUR: 76.05 metros, con María Sánchez y Virgilio Sánchez; ORIENTE: 28.88 metros, con Ernesto Sánchez y Virgilio Sánchez; PONIENTE: 28.88 metros, con Loreto Cruz. Superficie Aprox.: 2,209.32 M<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5261.—17, 22 y 26 Dic

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTOS

Exp. 531/1002/86, MARGARITA SOTO DE SERRANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coaxustenco, Municipio de Tenango del Valle, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 7.46 metros, con Calle Orquídea; SUR: 7.46 metros, con línea divisoria Tenango Santiaguillo; ORIENTE: 31.70 metros, con Eugenia Campos Jarilla; PONIENTE: 31.70 metros, con Gil Camacho Gómez. Superficie Aproximada: 236.48 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a once de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5261.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 530/1001/86, OFELIA SERRANO SOTO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coaxustenco, Municipio de Tenango del Valle, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 7.48 metros, con Cornejo Núñez; SUR: 7.48 metros, con Calle Azucena; ORIENTE: 27.20 metros, con Maximiliano Díaz Constantino; PONIENTE: 27.20 metros, con Joaquín Bernal Sánchez. Superficie Aproximada: 203.45 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a once de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5261.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 574/1027/86, GABINO SANDOVAL VAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, Municipio de Tenango del Valle, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 53.50 metros, con Gerardo Sandoval; SUR: 15.45 metros, con Melitón Arellano G.; 17.90 metros, con Francisco Talavera y 4.97 metros, con Abel Vázquez y 17.23 metros, con Gonzalo García; ORIENTE: 31.60 metros, con Melitón Arellano Gómez Tagle; PONIENTE: 14.50 metros, con Calle Ignacio Zaragoza, 11.70 metros, con Gonzalo García y 10.90 metros, con Julián Pedraza N. Superficie Aproximada: 1,347.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a once de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5261.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 529/1000/86, VIRGINIA SERRANO SOTO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coaxustenco, Municipio de Tenango del Valle, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 7.46 metros, con José Sánchez Martínez; SUR: 7.46 metros, con Calle Orquídea; ORIENTE: 27.50 metros, con Jesús Plata Constantino; PONIENTE: 27.50 metros, con Amador Vilchus. Superficie Aproximada: 205.15 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a once de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5261.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 553/969/86, JUAN GONZALEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Leona Vicario S/N, Municipio de Santa María Rayón, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 12.55 metros, con Josefina Velázquez; SUR: 12.40 metros, con Calle Leona Vicario; ORIENTE: 7.68 metros, con José González; PONIENTE: 7.60 metros, con Calle de la Industria. Superficie Aproximada: 94.27 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5261.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 551/964/86, ASCENCION JARDON CERON promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Aldama Número 210, Municipio de Santa María Rayón, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 10.15 metros, con Rita Cerón; SUR: 10.15 metros, con Ismael Cuadramana; ORIENTE: 8.10 metros, con Marín Díaz; PONIENTE: 3.10 metros, con Calle Aldama Superficie Aproximada: 82.21 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5261.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 550/963/86 ANTELMO JARDON RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Rayón, Municipio de Santa María Rayón, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle SUR: 10.00 metros, con Jorge Díaz Leal; ORIENTE: 31.80 metros, Guillermo Jardón Ramírez; PONIENTE: 31.80 metros, Pomposo Cerón Gil Superficie Aproximada: 319 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5261.—17, 22 y 26 Dic.

Exp. 552/965/86, ALEJANDRO CAMPOS AVILA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama Sur número 200, Municipio de Santa María Rayón, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 6.24 metros, con Beto Morales; SUR: 6.55 metros, con Digno Garduño (ahora Privada sin Nombre); ORIENTE: 8.10 metros, con Cirilo Hernández Avila; PONIENTE: 8.05 metros, con Cristina Serrano. Superficie Aproximada: Cincuenta metros cuadrados y sesenta y cinco centímetros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle Méx., a 9 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5261.—17, 22 y 26 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 12225/86 RUTILO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Toluca, Calle de Centenario S/n., Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 22.00 metros, con Calle de Centenario; SUR: 24.90 metros, con José Peraltá; ORIENTE: 47.82 metros, con Trinidad Morales; PONIENTE: 47.82 metros, con Jorge Martínez. Superficie Aproximada: 1,121.38 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5261.—17, 22 y 26 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

Exp. 994/86, ANDRES BUSTOS JAIMES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Zapate del pueblo de San Gaspar, Municipio de Zumpahuacán, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 209.00 metros, con Juan F. Volizquez; SUR: 209.00 metros, con Crescencio Vega; ORIENTE: 67.00 metros, con Domingo y Francisco; PONIENTE: 67.00 metros, con un Cerro. Superficie Aproximada: .....

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5261.—17, 22 y 26 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Exp. 871/86 PONCIANO CISNEROS CEBALLOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Puzohuacán, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Bulmaro Gutiérrez; SUR: 20.00 metros, con Sacramento Zavala; ORIENTE: 38.00 metros, con Ponciano Cisneros, PONIENTE: 38.00 metros, con Teresa Martínez. Predio denominado "Santa Anita". Superficie Aproximada: 760.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 27 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5261.—17, 22 y 26 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 13542/86 FELIPE OSORIO GUADARRAMA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Juana Careaga y Jerónimo Colín; SUR: 20.00 metros con Calle de Guerrero; ORIENTE: 97.50 metros, con Juana Careaga; PONIENTE: 1.50 metros, con Marcos Alvarez. Superficie Aproximada: 1,950.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5259.—17, 22 y 26 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 13543/86, DOLORIS CARRASCO GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 13.50 metros, con Graciano Lugo; SUR: 9.00 metros, con Calle 5 de Febrero; ORIENTE: 16.00 metros, con Graciano Lugo; PONIENTE: 16.00 metros, con Llano. Superficie Aproximada: 180.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5260.—17, 22 y 26 Dic.

**LOMAS VERDES**

NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO

PRIMERA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los

Accionistas de las Series "A" y "B" a la celebración de la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, que se efectuará el día 6 de enero de 1987, a las 9:00 horas en las oficinas secretas, sitas en Alamo Plateado No. 2, 2c. Piso, Fraccionamiento Los Alamos, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, de acuerdo con la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

I. Renuncia de Comisarios y nombramiento de los nuevos Comisarios.

II. Receso de la Asamblea para redactar el acta; lectura de ésta, y en su caso, aprobación de la misma, nombrando delegados para que acudan ante Notario Público para su protocolización.

En las sesiones de la Comisión XIII de los Estatutos Sociales, para tomar derecho a asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad o en alguna Institución Bancaria para obtener la tarjeta de admisión.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 09 de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Lic. Ferran González de Castilla, Presidente.—Rúbrica.

5247.—17 Dic.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 3**

TEXCOCO, MEX.

**AVISO NOTARIAL**

El suscrito hace constar que por escritura 12106 se radicó ANTE MI la sucesión intestamentaria de los señores ELVIRA PASTEN DE AVILA Y VICENTE AVILA ROJAS. Manifestando las herederos declaradas que aceptan la herencia, reconocen sus derechos hereditarios y la cesionaria acepta dicha cesión. El albacea nombrado procederá a formar el inventario correspondiente.

Publíquese dos veces de 7 en 7 días.—Atentamente.—El Titular de la Notaría Pública Número Tres del Distrito Judicial de Texcoco, México, Lic. Juan Carlos Palafox Villalva.—Rúbrica.

5242.—17 y 29 Dic.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 3**

TEXCOCO, MEX.

**AVISO NOTARIAL**

El suscrito hace constar que por escritura 12095 se RADICÓ ANTE MI la sucesión intestamentaria del señor AURFELIANO HERNANDEZ SERRATO. Manifestando las herederos declaradas que aceptan la herencia, reconocen sus derechos hereditarios y que el albacea nombrado procederá a formar el inventario correspondiente.

Publíquese dos veces de 7 en 7 días.—Atentamente.—El Titular de la Notaría Pública Número Tres del Distrito Judicial de Texcoco, México, Lic. Juan Carlos Palafox Villalva.—Rúbrica.

5243.—17 y 29 Dic.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 32**

TLALNEPANTLA, MEX.

**"AVISO NOTARIAL"**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: "LIC. REBECA E. GODIN Z Y BRAVO. NOTARIA PUBLICA No. 32 DE TLALNEPANTLA.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

En cumplimiento con lo previsto por el Art. 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Méx., se hace saber que en Esc. Pública No. 7,729, otorgada en el Protocolo a mi cargo, el 07 de Diciembre de 1986, los señores DORA LUZ, LUIS RICARDO, MIRELLA ROSANA, GERARDO Y MARCO ANTONIO, todos de apellidos RIGO LEMINI comparecieron a efecto de aceptar la Institución de UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS a bienes de la Sucesión testamentaria del Sr. RICARDO RIGO BASEL. Asimismo DORA LUZ RIGO LEMINI aceptó el cargo de Albacea de la mencionada Sucesión, quien manifestó que procederá a formular los inventarios y avalúos de la citada Sucesión.

Naucalpan de Juárez, México, a 9 de Dic. de 1986. Atentamente, Lic. Rebeca E. Godin z y Bravo. Rúbrica. Notaría Pública No. 32.

"Deberá ser publicado dos veces cada siete días".

5265.—17 y 24 Dic.

"LA RIQUEZA NO ES SIEMPRE UN BUEN AMIGO; PERO UN VERDADERO AMIGO ES SIEMPRE UNA RIQUEZA". Proverbio Árabe.